

Bogotá D.C., 13 de Marzo de 2019

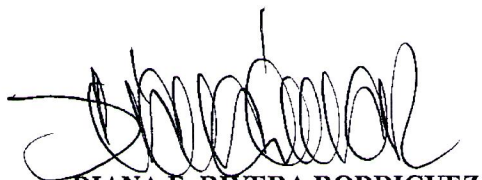
CERTIFICA

Ref.: Certificación cumplimiento de requisitos pertenencia RTE

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS** con NIT 900.023.182-6, certifica:

1. Que la FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS no tiene fines de lucro y su objeto social de acuerdo con los estatutos vigentes es la realización de actividades en el área de la salud, mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos de prevención primaria, secundaria y terciaria, y asistencia directa dirigidos a personas de bajos recursos, enfermas de cáncer. Igualmente adelantar planes y programas en el campo de la investigación y la sensibilización del público en general sobre el cáncer.
2. Que los aportes a la FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS no son reembolsados ni sus excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.
3. Que la FUNDACIÓN ELLEN RIEGNER DE CASAS ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del libro I del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia firmo en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de Marzo de 2019.


DIANA E. RIVERA RODRIGUEZ
Representante legal


CARLOS Y. CHIQUILLO GIL
Revisor fiscal (S)
T.P. No. 174652-T
Miembro de TBA S.A.S.